

ALFONSO X EL SABIO

Rey de Castilla y de León (Toledo, 1221 - Sevilla, 1284). Era hijo primogénito de Fernando III, a quien sucedió en 1252.

El reinado de Alfonso destacó sobre todo en el orden cultural. A Alfonso X el Sabio se le considera el fundador de la prosa castellana y, de hecho, puede datarse en su época la adopción del castellano como lengua oficial.

Sus profundos conocimientos de astronomía, ciencias jurídicas e historia desembocan en la organización de tres grandes centros culturales que giran alrededor de Toledo, Sevilla y Murcia. En la primera ciudad quedó ubicada la famosa Escuela de traductores de Toledo que emprendió una ingente labor de recogida de toda clase de materiales para la elaboración de libros, que el propio rey corregía y supervisaba. Movido exclusivamente por un afán cultural, el rey hizo tabla rasa de las diferencias de raza o religión, por lo que reunió a judíos, musulmanes, castellanos e italianos, que colaboraron libremente y otorgaron al conjunto una proyección universal.

CANTIGA A SANTA MARÍA N° 100

*Santa Maria,
Strela do día,
mostra-nos via
pera Deus e nos guía.*

Ca veer faze-los errados
que perder foran per pecados
entender de que mui culpados
son; mais per ti son perdoados
da ousadia
que lles fazia
fazer folia
mais que non deveria.

Santa Maria...

Amostrar-nos debes carreira
por gãar en toda maneira
a sen par luz e verdadeira
que tu dar-nos podes senlleira;
ca Deus a ti a
outorgaria
e a querria
por ti dar e daria.

Guiar ben nos pod' o teu siso
mais ca ren pera Parayso
u Deus ten senpre goy' e riso
pora quen en el creer quiso;
e prazer-m-ia
se te prazia
que foss' a mia
alm' en tal compannia.

Entre sus obras jurídicas destacan:

El *Fuero real de Castilla* (1254) preparó la redacción de la que sería su gran obra, el *Código de las siete partidas* (1256-1263 o 1265), donde se recoge lo mejor del derecho romano para unirlo a las más vivas tradiciones de Castilla. Este código, de larga influencia en el ordenamiento castellano y español, supuso la recepción del derecho romano en Castilla y su incorporación a la corriente europea del «derecho común».

Otra importante faceta de su actividad fue alentar la creación poética, así como escribir poesía en lengua gallega. Sus 453 composiciones, entre las que abundan las de "escarnio" vertidas en un lenguaje paródico o insolente que recurre a veces a la ironía mordaz, lo avalan como el primer lírico en dicha lengua. Sin embargo, es en su vertiente religiosa donde el rey alcanza sus mayores logros: las 420 canciones que componen las *Cantigas de Santa María*, dedicadas a enaltecer los milagros de la Virgen, constituyen uno de los más preciados legados de musicalidad y variedad métricas.

